



## INFORME DE ACTIVIDADES

### COMISIÓN TÉCNICA ESPECIAL DE MEDIO AMBIENTE (COMTEMA)

Octubre de 2019 a septiembre de 2020

#### INTRODUCCIÓN

En enero de 2018 el Tribunal de Cuentas de la Unión – TCU asumió la Presidencia de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la Organización Latino-Americana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). En sintonía con nuestra postulación a la presidencia de la Comisión, esta Presidencia dará seguimiento al trabajo de consolidación de la COMTEMA como líder regional en auditorías ambientales.

En este sentido, los trabajos previstos para los años 2018-2020 fortalecerán las actividades de control externo ambiental, a través de la realización de iniciativas consistentes, pioneras e innovadoras en esta área. Eso se dará a través de la realización de auditorías coordinadas, del fortalecimiento de alianzas multisectoriales, del perfeccionamiento de la comunicación institucional y de la creación de capacidades profesionales.

Respecto a la realización de auditorías coordinadas, vale la pena subrayar que la segunda edición de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas se encuentra en etapa final de consolidación de resultados.

Asimismo, entre los días 19 y 30 de octubre de 2020 se está llevando a cabo el Taller de Consolidación de Resultados da Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas, trabajo conducido por el TCU.

Por fin, la COMTEMA presenta este informe de actividades, con el objetivo de detallar las iniciativas desarrolladas durante el periodo de octubre de 2019 a octubre de 2020, con destaque a la realización de auditorías coordinadas, como principal actividad de la Comisión, el desarrollo de acciones de capacitación y la elaboración del Plan Estratégico 2020-20206.

## **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

### **Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas**

Como parte del conjunto de iniciativas previstas para la gestión 2018-2020 de la COMTEMA, bajo presidencia de la EFS de Brasil, se decidió realizar un nuevo proceso regional de auditoría coordinada sobre áreas protegidas que permitirá monitorear los resultados obtenidos en 2014 y expandir la metodología para otros países, puesto que agregará nuevas cuestiones y ampliará el alcance geográfico de los análisis.

Para esta oportunidad, se ha adoptado una metodología enriquecida y un enfoque en la contribución de la Agenda 2030, lo cual es congruente con la planificación estratégica de la INTOSAI y de la OLACEFS. El objetivo es evaluar los avances de los países involucrados en la implementación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** relacionados con la biodiversidad, especialmente los **ODS 14 y 15**, que refuerzan los compromisos de los países con las Metas de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Los resultados esperados con esta iniciativa son la creación y el fortalecimiento de capacidades en las EFS participantes, el fortalecimiento de la metodología Indimapa, el enfoque en la Agenda 2030 y la consolidación de la cooperación internacional bajo la OLACEFS.

La Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas está compuesta por tres etapas cruciales para los resultados finales del trabajo. La primera etapa fue el ciclo de capacitación, en la cual los integrantes de los equipos de auditoría tuvieron la oportunidad de realizar tres cursos virtuales ofertados por el Comité de Creación de Capacidades (CCC/OLACEFS), fueron ellos:

- Curso en línea de Auditoría de Desempeño
- Curso abierto (MOOC) sobre los ODS y las EFS
- Curso en línea de Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas

El curso MOOC sobre los ODS y las EFS ya fue accedido por más de 6000 personas en los tres idiomas disponibles (portugués, español e inglés).

Tras la finalización de ciclo de capacitación, se llevó a cabo el **Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas**, entre los días 4 y 8 de noviembre de 2019, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Dicho encuentro fue fundamental para discutir, estandarizar y validar la matriz de planificación, las preguntas de auditoría, los papeles de trabajo, las herramientas de

recolección de datos, los instrumentos de consolidación, y también fortalecer el aprendizaje de los equipos de auditoría.

El evento contó con la participación de EFS de 17 países, a saber: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, así como de la institución sub-nacional de la Provincia de Buenos Aires. Además, estuvieron presentes expositores y especialistas de importantes instituciones internacionales, como *U.S. Government Accountability Office (GAO)*, *Working Group on Environmental Auditing (WGEA-INTOSAI)*, *International Union for Conservation of Nature (IUCN)*, *United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA)*, Universidad de Brasilia (UnB) y *BirdLife Americas*.

Para el primer semestre de 2020, estaba prevista la etapa de ejecución de la auditoría coordinada con la aplicación de los instrumentos de recopilación de datos y la realización de las actividades de campo, como por ejemplo el cuestionario, las visitas técnicas a las áreas protegidas seleccionadas, el Indimapa y el análisis FSDL (Fragmentación, Superposición, Duplicidad y Laguna). De acuerdo con el cronograma inicial, estaba prevista la realización del taller de consolidación al final del primer semestre de 2020 (junio de 2020). El segundo semestre estaría dedicado a la consolidación de datos y resultados, a la elaboración de los informes y de los productos de comunicación y a las acciones de divulgación.

No obstante, ante el escenario actual provocado por la pandemia de la Covid-19, el equipo coordinador, con base en el *feedback* de las EFS participantes, ha decidido postergar para el segundo semestre de 2020 la realización del taller de consolidación, lo cual se llevará a cabo de forma totalmente virtual. Dicha reunión técnica ocurre en las últimas dos semanas de octubre en el ámbito de la reunión anual de la COMTEMA.

La apertura del taller cuenta con la participación del Presidente del TCU, Ministro José Múcio, el Presidente del CCC Ministro Augusto Nardes, la Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/Brasil) Denise Hamú Marcos de La Penha, el Director del Programa Biodiversidad, Florestas y Clima (GIZ/Brasil) Jens Brüggemann, el Vice Presidente de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (UICN) Claudio Carrera Maretti, entre otras autoridades.

Incluso ante un contexto actual tan complicado como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus, la auditoría coordinada fue adaptada a las presentes circunstancias y logró seguir su curso.

La virtualización forzada de un proyecto de esta naturaleza, con varios componentes y la participación de diferentes actores, constituye un gran desafío, especialmente en términos técnicos y operativos. Por otro lado, brinda la oportunidad de incrementar el número de participantes, así como potenciar una mayor difusión del trabajo realizado por los órganos de control.

Es importante destacar que esta es la primera vez que realizamos, simultáneamente a la auditoría, un Monitoreo/Seguimiento Coordinado en el ámbito de la OLACEFS, ya que 11 Entidades Fiscalizadoras Superiores volvieron a trabajar juntas, como ocurrió en 2014, cuando TCU lideró la primera inspección conjunta sobre el tema de áreas protegidas. El Monitoreo Coordinado/Seguimiento permitirá verificar, a través de criterios objetivos, el avance en la gestión de estos territorios protegidos.

Además, es necesario registrarse y reconocer que, gracias al esfuerzo conjunto, fue posible evaluar, de manera estandarizada e individualizada, el manejo de más de 2400 áreas protegidas en América Latina y Europa. Por lo tanto, las Entidades Fiscalizadoras Superiores pudieron elaborar un diagnóstico inédito en las auditorías ambientales ya realizadas a nivel mundial.

Mediante el uso de la metodología Indimapa, creada por TCU en 2014, los resultados de la auditoría se visualizan en indicadores e índices representados en mapas georreferenciados, lo que permite la evaluación y seguimiento de este importante instrumento de política pública para la conservación de la biodiversidad. Además, Indimapa permite comunicar de forma clara y objetiva la evaluación realizada.

Los productos de comunicación de dicha auditoría están programados para el primer semestre de 2021.

Cabe decir que esta iniciativa cuenta desde el inicio con el apoyo técnico y financiero del Programa OLACEFS-GIZ.

### **Plan Estratégico 2020-2026**

Como parte de las acciones para la gestión 2018-2018, la presidencia de la COMTEMA, a cargo del TCU de Brasil, ha desarrollado un plan estratégico con el objetivo de orientar su actuación a largo plazo y que permita aprovechar el potencial de impacto en el desarrollo de sus principales procesos de trabajo, logrando incidir en la mejora de las políticas ambientales, así como en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros.

El plan estratégico 2020-2026 de la COMTEMA se viene desarrollando desde el año pasado (2019), en el cual se han identificado nuevas declaraciones estratégicas (misión, visión, propuesta de valor), y los objetivos estratégicos.

Ese proceso ocurrió de forma colaborativa ya que contó con la participación de representantes de 11 EFS latinoamericanas y expertos de distintas instituciones socias, tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Dicho proceso fue apoyado por la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ) –*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* GIZ GmbH– por medio de la contratación de consultoría especializada en planificación estratégica.

El resultado de este esfuerzo conjunto se puede visualizar a continuación:

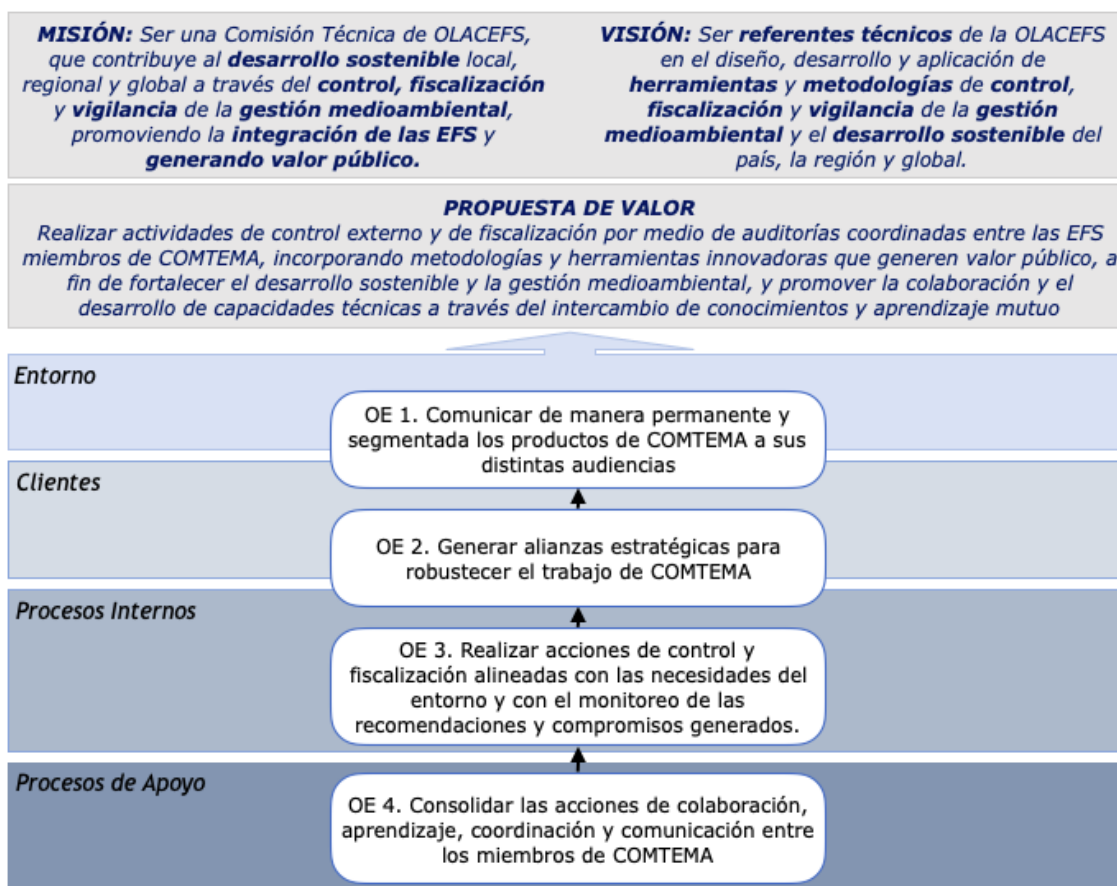


Figura 1 – Mapa Estratégico de la COMTEMA 2020-2026.

Estaba prevista la realización de la reunión anual de la COMTEMA para el primer semestre de 2020 con el objetivo de desarrollar, con basis en la planificación estratégica, el plan operativo de la comisión. Sin embargo, debido a la pandemia, dicha reunión tuvo que ser postergada y será realizada en 2021. Por lo tanto, la reunión de la COMTEMA 2020 hospedará el taller de consolidación de la auditoría de áreas protegidas.

## CONCLUSIÓN

La COMTEMA considera que los trabajos desarrollados en este periodo fortalecieron aún más las actividades de control externo ambiental, por medio de la realización de acciones consistentes, pioneras e innovadoras en esta área.

Con especial destaque, la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas ha sido un trabajo crucial que ejemplifica los impactos positivos obtenidos en escala nacional y continental para el control externo en el área ambiental.



**COMTEMA**  
MEDIO AMBIENTE

Por ello, la COMTEMA sigue trabajando arduamente para llevar a cabo acciones de control, capacitación, articulación y comunicación, buscando fortalecer la integración entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores, superando incluso las dificultades y limitaciones que impone la pandemia, así como incorporando las lecciones aprendidas y las buenas prácticas identificadas a lo largo de este proceso.

Cabe registrar el agradecimiento a todas las EFS y todos los actores externos involucrados en las iniciativas de la Comisión. El espíritu de cooperación es un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados ya obtenidos y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros.

Por fin, las Entidades Fiscalizadoras Superiores, a través del ejercicio del control externo, pueden aportar valiosos aportes a las políticas públicas para la conservación de la biodiversidad y, en consecuencia, contribuir a la construcción de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado para las generaciones presentes y futuras.

**MINISTRO JOSÉ MÚCIO MONTEIRO**  
**Presidente de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente de la OLACEFS**  
**Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil**